

Ciudad de la Costa, 2 de mayo de 2019

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 184/2019 ACTA N° 13/2019

EXPEDIENTE N° 2019-81-1330-00322

EXPEDIENTE N° 2019-81-1330-00674

VISTO: La realización de la 10ma Edición de la "Fiesta de la Luz" el pasado sábado 13 de abril de 2019.

CONSIDERANDO I: Que se debió contratar servicio de generador para la Feria de Artesanos que se llevaría a cabo en la misma.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Económico Productivo.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 2 de mayo de 2019 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 13 del 2 de mayo de 2019. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Productiva.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1. RATIFICAR EL GASTO DE \$ 5.000 (PESOS URUGUAYOS CINCO MIL) A LA EMPRESA "COSTA EVENTOS" RUT 217644850016, POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE GENERADOR INCLUYENDO FLETE Y NAFTA, PARA LA FERIA DE ARTESANOS DE LA 10MA EDICIÓN DE LA "FIESTA DE LA LUZ", EL PASADO SÁBADO 13 DE ABRIL EN EL PREDIO

DETRÁS DEL LICEO SOLYMAR 1 CALLE 71 Y DE LOS LEONES.

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUESE.
3. COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHIVÉSE.-

BEATRIZ BALPARDA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

JOSE ESTEFAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Esc. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES

ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA